

RESOLUCIÓN N° **2738** /2023

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO A PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA **11 AGO 2023**

**VISTOS:**

- Ingreso N° 40252, de fecha 03 de agosto del 2023.
- Ingresos N° 40263, 40264, 40265, 40266, 40267, de fecha 04 de agosto del 2023.
- Decreto Exento N° 2093, de fecha 16 de diciembre del 2022, la cual declara inactivas patentes comerciales en el domicilio tributario Enrolado.
- Informe de Fiscalizaciones, de fecha 12, 18, y 20 de julio 2023, emitido por el Departamento de Regularización de Contribuyentes.
- Informes de Deuda, de fecha 24 de julio de 2023, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
- Memorándum N° 20 de fecha 28 de julio 2023, emitido por el Departamento de Regularización, que solicita Poner Término de Patentes Comerciales, por encontrar a otro contribuyente.
- Decreto Alcaldicio N°1876, del 10 de agosto del 2022, que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto de 2022.
- Decreto Exento N° 810, del 08 de mayo de 2023, que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de subrogancia.
- Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

**RESUELVO:**

- PROCEDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente del contribuyente, por no tener actividad comercial y encontrar a otro contribuyente, el cual se detalla a continuación:

ROL	RUT	NOMBRE	PERIODO DE TERMINO
2-755228	25.886.865-k	JULIAN CERDA ROSARIO	SEGUNDO SEMESTRE 2023
2-743523	9.655.016-2	MONICA DEL CARMEN LEY MALUENDA	SEGUNDO SEMESTRE 2023
2-738456	5.325.926-K	MARGARITA CHAVARRIGA FUENTES	SEGUNDO SEMESTRE 2023
2-748947	10.162.716-0	ROLANDO JOSÉ LIRA SAA	SEGUNDO SEMESTRE 2023
2-744428	9.356.793-5	JUDITH DEL CARMEN VENEGAS VERA	SEGUNDO SEMESTRE 2023
2-742352	4.949.483-1	BENEDICTO SEGUNDO VALEJOS SAEZ	SEGUNDO SEMESTRE 2023

- El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional de la patente antes mencionada.
- El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase una copia a la Secretaria Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Humana, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN  
SECRETARIA MUNICIPAL



GONZALO LIZANA COFRÉ  
DIRECTOR  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LGQ/DVM/gha  
07/08/2023

207766